

“DAR es una organización que busca integrar de manera coherente aspectos sociales, ambientales y económicos, en la definición de una visión de desarrollo sostenible del país”



NOTA INFORMATIVA Nº 1068

Del 14 de Julio del 2010

Para inscribirse a uno de nuestros herramientas informativas escribanos a:
publicaciones@darperu.info

Normas

Miércoles 14 de julio

- Aprueban Precisiones al Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo de la Declaratoria de Emergencia Ambiental efectuada por la Resolución Ministerial Nº 117-2010.

Aviso de Curso Legal

Miércoles 14 de julio

- Ver Cuadro.

NOTA INFORMATIVA Nº 1068

Normas

Miércoles 14 de julio

Aprueban Precisiones al Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo de la Declaratoria de Emergencia Ambiental efectuada por la Resolución Ministerial Nº 117-2010-MINAM. ([Regresar](#))

Emitida: 13 de julio del 2010

Publicada: 14 de julio del 2010

Mediante RESOLUCION MINISTERIAL Nº 122-2010-MINAM, se aprueba las Precisiones al Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo de la Declaratoria de Emergencia Ambiental efectuada por la Resolución Ministerial Nº 117-2010-MINAM.

Asimismo, se modifica el artículo 1º de la Resolución Ministerial Nº 117-2010-MINAM, el mismo que quedará redactado de la siguiente forma:

“Artículo 1º.- Declarar en Emergencia Ambiental el área afectada por el derrame de relaves mineros de la Compañía Minera Caudalosa S.A. en el distrito de Huachocolpa, Provincia de Huancavelica y distrito de Lircay, provincia de Angaraes, ambos en el departamento de Huancavelica; por un plazo de noventa (90) días.

El ámbito de influencia de la emergencia ambiental comprende el distrito de Huachocolpa, provincia de Huancavelica, los distritos de Ccochaccasa, Lircay, Huayllay Grande, Anchonga, Callanmarca, Chincho, Congalla, Huanca Huanca y Julcamarca, de la provincia de Angaraes, y los distritos de Anta, Acobamba, Caja, Pomacocha y Marcas, de la provincia de Acobamba, departamento Huancavelica”.

Avisos de curso legal [\(Regresar\)](#)

Miércoles 14 de julio

Organización	Objeto	Lugar, Dirección ; Día	Consultas / Observaciones
COMPAÑÍA MINERA EL PILAR S.A.	<p>Participación Ciudadana – Etapa de Evaluación: Estudio de Impacto Ambiental. Proyecto “Ampliación del Tajo Abierto Raúl Rojas – Plan L”</p>	<p>El Taller Participativo correspondiente al EIA se llevará a cabo: Lugar: Auditorio centro Cívico del Asentamiento Humano Columna Pasco. Día: 22 de julio de 2010. Horas: 15:00 pm. Sito: Calle 27 de Julio S/N Sector 3. AAHH Columna Pasco, Distrito y Provincia de Yanacancha.</p> <p>La Audiencia Pública correspondiente al EIA se llevará a cabo: Lugar: Auditorio centro Cívico del Asentamiento Humano Columna Pasco. Día: 25 de Agosto del 2010. Horas: 10:00 am. Sito: Calle 27 de Julio S/N Sector 3. AAHH Columna Pasco, Distrito y Provincia de Yanacancha.</p>	<p>El Estudio de Impacto Ambiental se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas, ubicado en Av. Las Artes Sur N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima. b) La Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco. c) Municipalidades Provincial de Pasco. d) Municipalidad Distrital de Yanacancha.

Lima, 14 de julio de 2010
DERECHO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Jr. Coronel Zegarra N° 260
Jesús María, Lima, Perú.
Telefax: 511-2662063 anexo 106